



SG/SH/nv

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente:

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes concluidos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **5 de febrero de 2018** en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y el día **6** de febrero a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del Día

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de Junta de Gobierno Local de la sesión Ordinaria de fecha veintinueve de enero de dos mil dieciocho.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Bienestar, Cultura e Inmigración, para la aprobación y pago del Convenio entre ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES ACCIÓN SOLIDARIA "ASTI" Y EL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.

3º.- Moción de la Concejal Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación, sobre la descarga del PADRÓN DE VADO DEL EJERCICIO 2017 por la bonificación en cuota de los recibos abonados por domiciliación.

4º.- Moción de la Concejal Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación, sobre la descarga del PADRÓN DE BASURA DEL EJERCICIO 2017 por la bonificación en cuota de los recibos abonados por domiciliación.

5º.- Moción de la Concejal Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación, sobre la descarga del PADRÓN DE IAE DEL EJERCICIO 2017 por la bonificación en cuota de los recibos abonados por domiciliación.

6º.- Moción de la Concejal Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación a la Junta de Gobierno Local, para aprobar el reconocimiento de obligaciones por las facturas y Certificaciones contenidas en la relación F/2018/3, por importe de 252.123,87 €.

7º.- Moción de la Concejal Delegada de Transferencia, Hacienda y Contratación a la Junta de Gobierno Local, sobre dación de cuentas del Decreto de Alcaldía de fecha 29/12/2017 para reconocimiento de obligaciones de pago de facturas del Canal de Isabel II, como consecuencia de la Modificación de Créditos Nº 28/2017 aprobado en Pleno de fecha 25/10/2017.

8º.- Moción del Concejal Delegado de Empleo, Festejos y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre aprobación a la concesión de las ayudas y abono de los Convenios con las Entidades Culturales como colaboración en la Cabalgata de Reyes 2018 de Torrejón de Ardoz.

9º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de piscina privada en la parcela sita en C/ Cibeles 38 (34586/17).



10º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de obras presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ TORREJÓN 22 para instalación de un ascensor eléctrico en el hueco de escalera del portal del edificio (33837/17).

11º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de obras presentada para transformación de local a vivienda sita en C/ Hortensias 9, Bajo A (24751/17).

12º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de prórroga de licencia de obras presentada por MOBILE INNOVATIONS S.L. para ejecución de vivienda unifamiliar en la parcela U.37.2.1 de Soto del Henares (2582/18).

13º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de prórroga de licencia de obras presentada por CRISO INVERSIONES para ejecución de vivienda unifamiliar en la parcela U.10.A2.C de Soto del Henares (2062/18).

14º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de prórroga de licencia de obras presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ SORIA 5 para rehabilitación de cubierta del edificio (2652/18).

15º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre consulta urbanística presentada por DROPA DESARROLLOS S.L. para ejecución de 17 viviendas, locales y garaje en C/ Libertad 24 (27149/17).

16º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del inicio de expediente para la selección de empresas que formen parte del Acuerdo Marco para la contratación del suministro de mobiliario urbano con destino a las zonas públicas de Torrejón de Ardoz. Expte. PA 14/2018.

17º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local subsanar el error producido en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de diciembre de 2017, por el cual se adjudicó el desarrollo del PROYECTO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES "ENCUENTRO" de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Expte. PNCP 42/2017.

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, 1 de Febrero de 2018

El Secretario,

